Reseñas extraídas

Fecha: 22 de julio del 2025  
Reseña: Siendo las 06:16 horas ingresó carta SAE N.º 45688136, donde denunciante indicaba que en la esquina de las calles Florida y Marcelo T De Alvear, habría tres masculinos empujando de una moto sentido a Av. Libertador. CMU Al tomar domo RETIRO 07 Y 12, se visualizó a un masculino llevando a la rastra un motovehículo, cruzando la citada avenida sentido a la Plaza Fuerza Aérea, y unos metros por detrás de él, a dos sujetos que poseían características similares a las indicadas por el denunciante, razón por la que se irradió alerta aportando sentido de fuga. A posterior, personal policial logro interceptar a los mismos justo antes de ingresar al Barrio 31 (cámara RETIRO 08). Realizada línea de tiempo, se pudo determinar que 06:07 horas aproximadamente, cámara SAN NICOLAS 18, los tres individuos permanecían sentados sobre el borde de una fuente ubicada en Av. 9 De Julio Norte y Av. Córdoba, que luego se cruzan sentido a la plazoleta ubicada entre Av. 9 De Julio y Carlos Pellegrini, permanecen un instante y se los pierde de la visual debid o a la arboleda; que minutos más tarde ya egresan los tres juntos empujando del rodado en cuestión, tomando calle Paraguay sentido a Suipacha. Un vez identificados los masculinos y realizada al consulta con el Juzgado N°38 a cargo del DR.KIRSZENBAUM, Secretaria N° 132 a cargo del DR . FERNANDO ROMERO, se labrarion actuaciones por HURTO MOTOVEHICULAR, se procede a remitir el rodado a playa judicial y detención de los 3 masculinos.  
Resultado: TRES (03) DETENIDOS

---

Fecha: 22 de julio del 2025  
Reseña: Siendo las 09:32 horas, se visualizó mediante la cámara Nueva Pompeya 04 a un masculino en aparente venta de estupefacientes, se irradio alerta generando carta SAE N°456889 62 indicando las Descripciones, una vez arribado el personal policial logro dar con el masculino indicado , una vez identificado y realizada la consulta con la Unidad de Flagrancia Sur a cargo del DR.DOLORES QUIEN DISPUSO ACTUACIONES POR LEY 23737 , se secuestra envoltorio símil pasta base con un peso de 2,81 gramos, envoltorios con sustancia simili marihuana con peso de 1.45 gramos y la suma de 10 mil pesos argentinos.  
Resultado: UN (01) DETENIDO

---

Fecha: 24 de julio del 2025  
Reseña: Siendo las 15:2 9 horas, s e modulo y genero carta SAE por femenina y masculino realizando pasamanos entre ellos de diner o por envoltorio con lo que sería estupefacientes, personal da con las partes, requisa de la femenina positiva sobre envoltorios , una vez identificados y realizada la consulta con la U nidad de Flagrancia Este a cargo del DR PEIX, avalo actuaciones caratulado Infracción Ley 23737 Artículo 5 Inciso C para la femenino y detención de la misma. Solicita declaración y registros fílmicos de CMU.  
Resultado: UN (01) DETENIDO

---

Fecha: 22 de Julio de 2025  
Reseña: Siendo las 01:55 horas, se visualiza mediante cámara Balvanera96, tres masculinos sustrayendo los espejos de los vehiculos estacionados. Primer masculino campera azul, segundo masculino campera negra con rojo, tercer masculino buzo o campera oscuro y bermu da gris. Es por ello que se genera carta SAE Nro. 45687564 y se modula mediante frecuencia comuna 3, a fin de dar con los mismos, logrando personal de facción dar con los sujetos aportados por esta sala. Es cuando al momento de la identificación, el sujeto de campera negra con rojo se da a la fuga por Ayacucho sentido Tucuman perdiendolo de la visual de las cámaras. Personal interventor procede a efectuar consulta con el Juzgado de Menores Nro. 7 A/C de la Dra. LAGE, Secretaría Nro, 19 A/C del Dr. CARUSSO quien dispone labrar "Actuaciones por Tentativa de Robo" y detención.  
Resultado: DOS (02) DETENIDOS

---

Fecha: 22 de Julio de 2025  
Reseña: Siendo las 01:53 horas, se visualiza mediante cámara Retiro55 dos masculinos violentando con una piedra una ciometa color oscuro. Primer masculino gorra negra pantalón negro, buzo negro, segundo masculino buzo negro, pantalón de jean oscuro, zapatilals negras. Los mismso sutraen prendas del interior. Se retiran del lugar uno de ellos por Santa Fe hacia 9 de Julio, el otro por Uruguay hacia Juncal. Es por ello que se genera carta SAE Nro. 45687558 y se modula mediante frecuencia comuna 1, ampliando sentido de fuga, logrado personal de facción dar con uno de los sujetos aportados por esta sala. Personal interventor procee a efectuar consulta con el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 38 A/C del Dr. KIRSZENBAUM Secretaría Nro. 132 A/C del Dr. ROMERO quien dispone labrar "Actuaciones por Tentativa de Robo" y detención.  
Resultado: DOS (02) DETENIDOS

---

Fecha: 22 de julio del 2025  
Reseña: Siendo las 06:16 horas ingresó carta SAE N.º 45688136, donde denunciante indicaba que en la esquina de las calles Florida y Marcelo T De Alvear, habría tres masculinos empujando de una moto sentido a Av. Libertador. CMU Al tomar domo RETIRO 07 Y 12, se visualizó a un masculino llevando a la rastra un motovehículo, cruzando la citada avenida sentido a la Plaza Fuerza Aérea, y unos metros por detrás de él, a dos sujetos que poseían características similares a las indicadas por el denunciante, razón por la que se irradió alerta aportando sentido de fuga. A posterior, personal policial logro interceptar a los mismos justo antes de ingresar al Barrio 31 (cámara RETIRO 08). Realizada línea de tiempo, se pudo determinar que 06:07 horas aproximadamente, cámara SAN NICOLAS 18, los tres individuos permanecían sentados sobre el borde de una fuente ubicada en Av. 9 De Julio Norte y Av. Córdoba, que luego se cruzan sentido a la plazoleta ubicada entre Av. 9 De Julio y Carlos Pellegrini, permanecen un instante y se los pierde de la visual debid o a la arboleda; que minutos más tarde ya egresan los tres juntos empujando del rodado en cuestión, tomando calle Paraguay sentido a Suipacha. Un vez identificados los masculinos y realizada al consulta con el Juzgado N°38 a cargo del DR.KIRSZENBAUM, Secretaria N° 132 a cargo del DR . FERNANDO ROMERO, se labrarion actuaciones por HURTO MOTOVEHICULAR, se procede a remitir el rodado a playa judicial y detención de los 3 masculinos.  
Resultado: TRES (03) DETENIDOS

---